

FORESTAL CONSTRUCTORA Y COMERCIAL DEL PACÍFICO SUR S.A.

Santiago, 8 de abril de 2022

HECHO ESENCIAL
FORESTAL CONSTRUCTORA Y COMERCIAL DEL PACÍFICO SUR S.A.
Inscripción Registro de Valores Nº 059

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

At: Solange Berstein Jáuregui
Presidenta

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N°9 e incisos 1 y 2 del Artículo N°10 de la Ley N°18.045, Artículo N°63 de la Ley N°18.046 así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 impartida por vuestra entidad, informo a usted, en carácter de **HECHO ESENCIAL**, que en Sesión Ordinaria de Directorio de Forestal Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A. (en adelante la "Sociedad") de fecha 8 de abril de 2022, se acordó lo siguiente:

- I. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2022, a las 11:00 horas, la que se realizará en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo N°3846, piso 21, a la que corresponderá conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:
 1. La Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021;
 2. El tratamiento de los resultados del ejercicio 2021, la distribución de utilidades, el reparto de dividendos con cargo al ejercicio 2021 y anteriores y el procedimiento de pago de los dividendos;
 3. La determinación de la política de dividendos para el año 2022 y la revisión de la política de dividendos acordada para el año 2021;
 4. La determinación de la remuneración de los Directores;
 5. La designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2022;
 6. La cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas;
 7. La cuenta sobre gastos del Directorio presentados en la Memoria;
 8. La determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y
 9. En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.



FORESTAL CONSTRUCTORA Y COMERCIAL DEL PACÍFICO SUR S.A.

- II. Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, citada precedentemente, el reparto del dividendo definitivo N°127, con cargo a la utilidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, por la cantidad total de US\$36.431.310,82, correspondiente a US\$0,291450487 por acción. Este dividendo se suma a los dividendos provisorios distribuidos con fecha 14 de octubre de 2021 y 30 de diciembre de 2021 por un total de US\$85.786.000 y US\$49.000.000 respectivamente, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021. En caso de ser aprobado el señalado dividendo, se pagará a contar del día 27 de mayo de 2022, y tendrán derecho a este dividendo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago de los dividendos.

MEMORIA ANUAL Y OTROS ANTECEDENTES

La Memoria de la Sociedad que corresponde al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 se encontrará a disposición de los señores accionistas a partir del 13 de abril del año en curso, en formato digital en el sitio web www.pasur.cl sección “Inversionistas”; y en formato impreso, en las oficinas de la Sociedad. Asimismo, los demás documentos que fundamentan las opciones que serán sometidas a voto en la Junta se encontrarán disponibles en el sitio web www.pasur.cl sección “Inversionistas”.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

JAIME FUENZALIDA ALESSANDRI
GERENTE GENERAL

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
 Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

